



H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/976/14

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

De conformidad con la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para otorgar un apoyo económico para la realización de un Torneo Binacional de Softbol Rápido y beisbol infantil denominado "Heroica Ciudad Juárez", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 18 de octubre al 02 de noviembre del año en curso, dictamen que se elabora bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- Es el caso de que se recibió oficio No. SA/GOB/1315/2014 girado por parte de la Dirección de Gobierno Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del Cabildo para otorgar apoyo económico para la realización de un Torneo Binacional de Softbol Rápido y beisbol infantil denominado "Heroica Ciudad Juárez", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 18 de octubre al 02 de noviembre del año en curso.

SEGUNDO: Que el oficio antes mencionado es derivado de la petición presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte, la cual consiste en que se autorice el apoyo económico por la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la organización del evento.

TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal, para la realización del evento.



CONSIDERANDOS:

I.- Que estas Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública están facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracciones II y X, 111, 119 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, estas Comisiones estiman que derivado de la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por conducto de sus Coordinadores y tomando en cuenta que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que el evento en el que participarán jóvenes juarenses, significa un impacto favorable para la sociedad juarense, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido positivo por las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública autorizar otorgar apoyo económico por la cantidad de \$34,000 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la organización de un Torneo Binacional de Softbol Rápido y beisbol infantil denominado "Heroica Ciudad Juárez", organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, la Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez y el Patronato de Softbol "Cheramis" de Cd. Juárez, evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 18 de octubre al 02 de noviembre del año en curso, es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad de \$34,000 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la organización de un Torneo Binacional de Softbol Rápido y beisbol infantil denominado "Heroica Ciudad Juárez", organizado por el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, la Liga Deportiva Municipal de Softbol Rápido de Cd. Juárez y el Patronato de Softbol "Cheramis" de Cd. Juárez evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 18 de octubre al 02 de noviembre del año en curso.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUAREZ, CHIH. A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:


C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR


LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA


LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE DEPORTES Y
SALUD PUBLICA:**


LIC. NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA
COORDINADORA


LIC. MARISELA SAENZ MORIEL
SECRETARIA


LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
VOCAL